



C I R C U L A R CSJCUC17-182

Fecha: lunes, 14 de agosto de 2017
Para: **JUECES DE CUNDINAMRCA Y AMAZONAS**
De: JESÚS ANTONIO SANCHEZ SOSSA
Asunto: *"CONVERSATORIO SOBRE REFLEXION JUDICIAL"*

Cordial saludo,

En atención a la Circular **EJC17-104** de fecha 11 de agosto de 2017, suscrita por la doctora Mary Lucero Novoa Moreno, Directora de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", quien en cumplimiento a la aplicación de la políticas, planes y objetivo establecidos en el plan Sectorial de Desarrollo 2015-2018 y en participación del Tribunal Superior de Cundinamarca, dan a conocer la realización del conversatorio sobre reflexión judicial, actividad académica se realizará el **día 28 de agosto de 2017** de 8:00 a.m., a 5:00 p.m., en el auditorio del Tribunal Superior de Bogotá y Cundinamarca

Cualquier aclaración al respecto puede comunicarse con el señor Jaime Jair Piraban Guarnizo, Coordinador Académico de la Escuela Judicial, teléfono 3550666 ext. 6406, correo electrónico jpirabag@cendoj.ramajudicial.gov.co, o en la Presidencia del Tribunal Superior de Cundinamarca teléfono 423 33 90 ext. 8306,8406 y 8431

Cordialmente,

JESÚS ANTONIO SANCHEZ SOSSA
Presidente

Anexo: Lo anunciado en un folio

JASS/mcu



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

CIRCULAR EJC17-104

Para: MAGISTRADOS, JUECES Y EMPLEADOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA.

De: DIRECTORA ESCUELA JUDICIAL "RODRIGO LARA BONILLA"

Asunto: "CONVERSATORIO SOBRE REFLEXIÓN JUDICIAL"

Fecha: 11 de agosto de 2017

Apreciados servidores judiciales:

Con un atento saludo y con el fin de dar cumplimiento a la aplicación de las políticas, planes y objetivos establecidos en el plan Sectorial de Desarrollo 2015-2018, el Consejo Superior de la Judicatura, a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", con la participación del Tribunal Superior de Cundinamarca, tienen previsto la realización del *conversatorio sobre reflexión judicial*, actividad académica que se realizará el **día 28 de agosto de 2017** de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., en el auditorio del Tribunal Superior de Bogotá y Cundinamarca.

Para el efecto, extendemos una cordial invitación a participar de manera activa en la construcción colectiva de conocimiento y en el fortalecimiento de la Rama Judicial como pilar del Estado Social y Democrático de Derecho.

Las inscripciones se realizarán **únicamente** en el campus virtual de la Escuela Judicial **www.ejrlb.net**. **Inscripciones:** para llevar a cabo las inscripciones se hace necesario un registro previo con la información básica del interesado, lo que permitirá obtener las credenciales de acceso (Usuario y contraseña) para luego proceder a realizar formalmente la inscripción en la actividad deseada.

Una vez obtenidas las credenciales de acceso, deberán ingresar al link de **Inscripciones** y buscar el acto académico denominado **"Conversatorio sobre Reflexión Judicial"**.

Cualquier información adicional, podrá obtenerla con Jaime Jair Piraban Guarnizo, coordinador académico de la Escuela Judicial, teléfono 3550666 ext. 6406, correo electrónico jpirabag@cendoj.ramajudicial.gov.co. o en la Presidencia del Tribunal Superior de Cundinamarca teléfono 423 33 90 ext. 8306, 8406 y 8431.

Cordialmente,


MARY LUCERO NOVOA MORENO
Directora Escuela Judicial

Elaboró: Jaime Piraban
Aprobó: Erika Méndez

Calle 11 No. 9A - 24 Tels: 3 364025 - 3 410147 - 3 410758
www.ramajudicial.gov.co

